

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: YAMILETH ZAPATA MINA
Demandado: REDES HUMANAS S.A
Radicado: 195733105001-2023-00017-00
Tema: Continuación audiencia artículo 77 CPT y SS

A Despacho del señor Juez el presente asunto en la fecha, a fin de dar continuación a la audiencia pública de que trata el artículo 77 CPT y SS.

Puerto Tejada febrero 21 de 2024

Ever Piamba Montero
Secretario

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

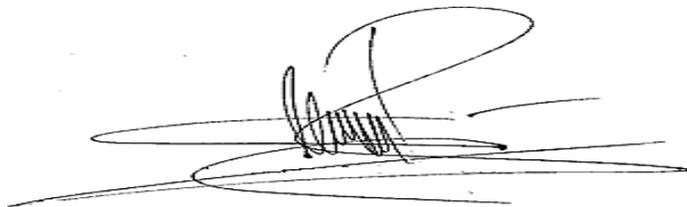
PUERTO TEJADA, CAUCA, veintitrés (23) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Teniendo en cuenta que el día 21 de febrero de 2024 se presentó una falla en el servicio del fluido eléctrico en toda la localidad, lo cual impidió la realización de la audiencia programada, el Juzgado **DISPONE:**

Para continuar con la celebración de la audiencia de que trata el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad social a partir de la etapa de decisión de excepciones previas, **SEÑALASE** como nueva fecha el día viernes veintidós (22) de marzo del presente año a las nueve (9:00) de la mañana.

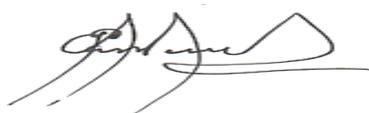
NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,



EDUARDO CONCHA PALTA

El Secretario,



EVER PIAMBA MONTERO

Constancia: La providencia se notifica en Estados Electrónicos.
Estado No. 006 de fecha 26 de febrero de 2024